

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11939** *Resolución de 9 de julio de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 22 de junio de 2021, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Detectado error material en la Resolución Rectoral de 22 de junio de 2021 de la Universidad de Sevilla, publicada en el BOE de fecha 5 de julio de 2021, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Sec. II A, pág.79611, se procede a su corrección, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

En la relación de nombramientos, categoría, área y departamento, en el 4.º párrafo, donde dice:

«José María Almodóvar Melendo, Catedrático de Universidad...», debe decir: «José Manuel Almodóvar Melendo...»

Sevilla, 9 de julio de 2021.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.